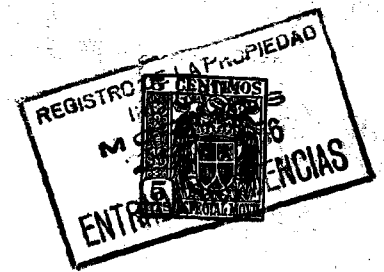


55114



MODELO
DE
UTILIDAD

por VEINTE años
a favor de Doña Blanca Rivas Orriols
de nacionalidad española
residente en Madrid, calle Wallia nº 6
por:

"NUEVA ARMADURA PARA GAFAS"

Memoria descriptiva

La presente Memoria se refiere como su enunciado indica, a una nueva armadura para gafas, caracterizada por estar provista de una especial forma de unión de las varillas con el frontal y ser toda ella de varilla sin desgruesar con el cristal montado al aire.

5.-

Presenta esta nueva armadura las ventajas de ser de fabricación sencilla y rápida, sin necesitar el uso de la fresa para la organización de los extremos de varilla



- 2 - 55114

y frontal con objeto de efectuar la union correspondiente ya que un simple golpe de prensa la deja terminada, siendo por tanto de una gran rapidez y economia.

5.- Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España y Colonias.

10.- A continuación se hará una detallada descripción de la aludida armadura para gafas, con referencia a los dibujos que se acompañan en los que se representa en planta y perfil el detalle de la union entre varilla y frontal.

15.- Según el ejemplo de ejecución representado, el frontal -1- es de varilla sin desgruesar, y presenta en su extremo, una zona -2-plana, y cortada en bisel, con un taladro central para paso del remache que sirve de eje de giro, a la varilla -5-

20.- La varilla, asimismo es de la misma forma, y presenta una zona similar en su extremo -4- plana, cortada en bisel y taladrada en su centro

25.- Al terminar ambas partes por un corte en bisel y estar asimismo en bisel la unión de la zona plana con la cilíndrica de la varilla, se acoplan perfectamente una a otra al quedar las gafas en la posición abierta, es decir, para su uso, sirviendo de tope e impidiendo la apertura mayor, quedando frontal y varilla en ángulo recto, al girar sobre el remache -3- que atraviesa ambas piezas por los taladros centrales que presentan.

30.-



La forma, dimensiones y materiales podran ser variables, y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

5.-

Los terminos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiendose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

NOTA

Se declaran de propiedad y novedad, las siguientes:

REIVINDICACIONES

10.-

1.-Nueva armadura para gafas, caracterizada porque la union entre varilla y frontal, se efectua por medio de do zonas debidamente planas, respectivamente una en cada pieza, atravesadas por un eje de giro, y cortadas en bisel sus extremos, al tiempo que la union de la zona plana con el resto de la varilla o frontal, es asimismo en bisel para que al quedar las gafas en posicion abierta o de uso, sirva de tope y no permita una abertura superior a la normal, acoplándose perfectamente el extremo biselado con el citado tope de la misma forma.

15.-

20.-

2.- NUEVA ARMADURA PARA GAFAS"

Todo ello conforme se describe y reivindica en la Memoria que antecede que consta de TRES hojas escritas por una sola de sus caras y un plano ilustrativo

Madrid, 5 de Julio de 1956

55114



Fig. 1ª

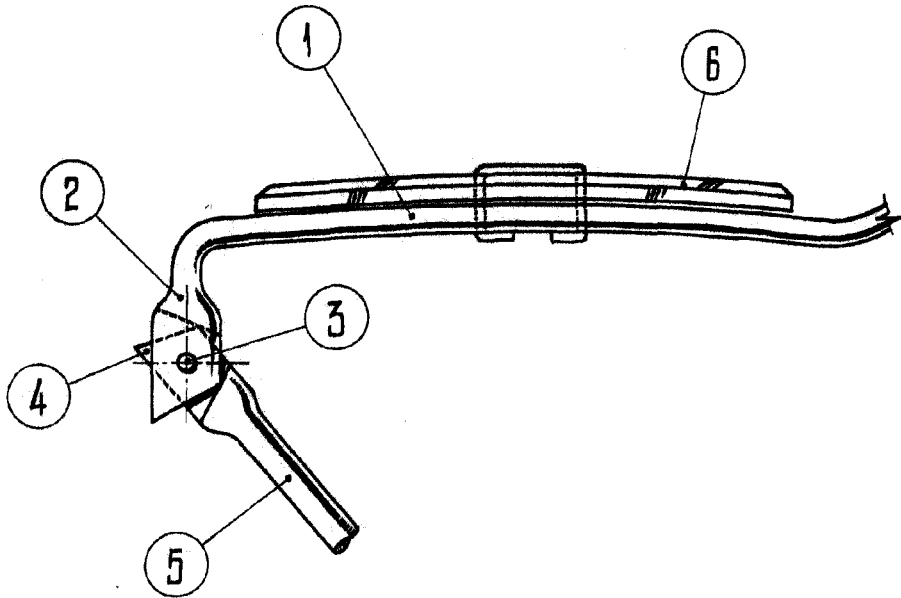
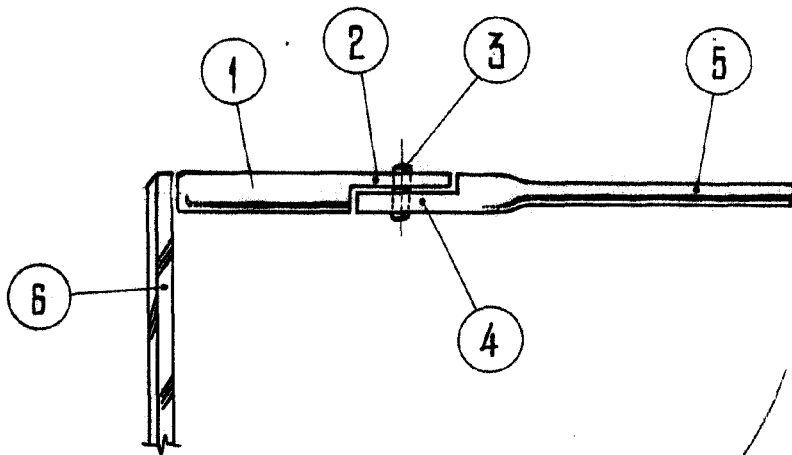


Fig. 2ª



Escala variable.